Concejo Deliberante
de la Ciudad de Ushuaia

Bloque Partido Justicialista
Concejal Gabriel A. De La Vega

CONCEJO DELIBERANTE USHUAIA
MESA DE ENTRADA LEGISLATIVA
ASUNTOS INGRESADOS
Fecha: 14 AGO. 2025 Hs. 9:10
Numero: 684 Fojas: 3
Expe. N°
Girado:
Recibido:

JEREZ Daiana Ayelen
Legislación
Concejo Deliberante Ushuaia

NOTA N° 82 / 2025

Letra: GDV- Bloque PJ

Ushuaia, 13 de Agosto de 2025.-

Señora Presidenta,

Por la presente, me dirijo a Ud. a los fines de remitir para la consideración del cuerpo de concejales y ser tratado en la próxima sesión ordinaria, la declaración de Interés que se adjunta a la presente

El mismo tiene por objeto declarar de interés municipal "La infancia como territorio ético y político. Perspectivas Filosóficas" que se desarrollara el 29 de agosto del presente año en la ciudad de Ushuaia.

Gabriel DE LA VEGA
Concejal Bloque PJ
Concejo Deliberante Ushuaia

A la señora Presidente del
CONCEJO DELIBERANTE
DE LA CIUDAD DE USHUAIA
Abg. Gabriela Muñiz SICCARDI
S / D

Concejo Deliberante
de la Ciudad de Ushuaia

Bloque Partido Justicialista
Concejal Gabriel A. De La Vega

Fundamentos

La propuesta titulada "La infancia como territorio ético y político. Perspectivas filosóficas" se enmarca en el eje de Capacitación docente y aborda la temática de las Perspectivas Filosóficas, integrando experiencias educativas y fomentando el diálogo entre distintos actores del sistema educativo.

Esta iniciativa tiene como propósito fundamental promover la construcción colectiva de un conocimiento pedagógico situado, a partir del diálogo e intercambio de experiencias entre diversos actores educativos. El objetivo es mejorar las prácticas de trabajo con las infancias en el territorio fueguino, reconociendo su dimensión ética y política.

Entre los principales objetivos de la propuesta se destacan:

Identificar y analizar experiencias educativas significativas que permitan comprender los desafíos y oportunidades presentes en el trabajo con infancias dentro del contexto fueguino.

Propiciar una reflexión crítica sobre las prácticas educativas vigentes, considerando sus dimensiones éticas, políticas y pedagógicas.

Facilitar la creación de redes colaborativas entre actores educativos diversos, orientadas al desarrollo de proyectos conjuntos que contribuyan a la mejora de la educación en la región.

Documentar y difundir las conclusiones y aprendizajes obtenidos durante la jornada, con el fin de potenciar su impacto y alcance.

Los destinatarios de esta propuesta son variados e incluyen a docentes y directivos de instituciones educativas de todos los niveles y gestiones; docentes y directivos de Institutos Superiores de Formación Docente y Técnica; profesionales interesados en la temática; referentes empresariales; docentes profesionales e investigadores universitarios; estudiantes de carreras de formación docente y universitarios; autoridades del sistema educativo regional; y público en general.

En suma, esta iniciativa se presenta como un espacio integrador y reflexivo que busca fortalecer las prácticas educativas en torno a la infancia, desde una mirada ética y política, privilegiando el trabajo colaborativo y el intercambio de saberes en el territorio fueguino.

Por lo expuesto solicito el acompañamiento de mis pares en la aprobación de dicha declaración de interés municipal

Gabriel DE LA VEGA
Concejal Bloque PJ
Concejo Deliberante Ushuaia

Concejo Deliberante
de la Ciudad de Ushuaia

Bloque Partido Justicialista
Concejal Gabriel A. De La Vega

EL CONCEJO DELIBERANTE DE LA
CIUDAD DE USHUAIA
RESUELVE

ARTÍCULO 1°.- DECLARAR de Interés Municipal la realización del curso "La infancia como territorio ético y político. Perspectivas Filosóficas", a realizarse el dia 29 de agosto de 2025.

ARTÍCULO 2°.- DESTACAR a los docentes Walter Omar Kohan DNI 14.728.517 y Laura Viviana Agratti DNI 16.153.360 del dictado del mismo

ARTÍCULO 3°.- De Forma

Gabriel DE LA VEGA
Concejal Bloque PJ
Concejo Deliberante Ushuaia